

Diario de Burgos

Año LIV. / N.º 16.418 / Jueves 27 de Enero de 1944 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Reunión del Consejo de ministros, presidido por el Caudillo

El Gobierno adopta enérgicas medidas de previsión y ordenamiento para normalizar el servicio ferroviario

Un decreto sobre la reorganización de las Compañías de Recursos || Se establece la enseñanza de Religión en las Universidades

Se amplía la obligatoriedad del Servicio Social de la Mujer

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado por el Gobierno, reunido bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Consejo de Ministros ante los desgraciados accidentes ferroviarios ocurridos en los días últimos, ha acordado, sancionar con el máximo rigor las negligencias o defectos del servicio, extremar las medidas legales de protección en beneficio de los familiares de las víctimas y poner en práctica enérgicas medidas de previsión y ordenamiento, que garanticen la nor-

malidad en el funcionamiento de los ferrocarriles.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA

Acuerdo aprobando el pase a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Luisa Oliver Ruiz.

Decreto por el que se aclara la aplicación de las leyes de 5 de Noviembre de 1940 y 13 de Marzo de 1943 al Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se cede al Ministerio del Ejército un edificio

que fué del Centro autonomista de dependientes de la Industria y el Comercio de Barcelona, sito en la Rambla de Santa Mónica número 25, de aquella ciudad.

Decreto por el que se regulan las remuneraciones de los técnicos afectados al Servicio de defensa del Patrimonio artístico nacional.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones:

A "A. Murtra C. A.", de Barcelona multa de 100.000 pesetas; a "Navarro y Cia S. L.", de Alicante, multa de 500.000 pesetas; a "Fabricil y Comercial Balcells S. A." de Barcelona, multa de 100.000 pesetas; a "Segovia y Castellotrazo Social", de Madrid, 300.000; a "Monsayo y Redondo y Cia. S. L.", de Salamanca, 75.000; a "Manufacturas Llovera y Jerd", de Barcelona, 100.000 pesetas.

SECRETARIA GENERAL

Decreto ampliando la obligatoriedad del Servicio social de la mujer.

EJERCITO

Decretos por los que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, al general de división don Eusebio Alvarez Arenas y Romero; jefe de la 61 división, al general de división don José Cremades Suñol; jefe de infantería de la división núm. 12, al general de brigada de Infantería don Carlos Lázaro Muñoz; jefe de Infantería de la división núm. 42, de montaña y en comisión de la división número 92, al general de brigada don Castro Rodríguez Rojas; jefe de Infantería de la división núm. 52 de montaña, al general de brigada de Infantería don Santiago Amado

La Argentina rompe sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón

Su decisión se fundamenta en la comprobación de la existencia de un vasto plan de espionaje que viola la neutralidad

Buenos Aires (Urgente).—La Subsecretaría de Informaciones y Prensa ha publicado un comunicado del ministro de Relaciones Exteriores, general Gálvez, en el cual se declara que el Gobierno argentino ha resuelto proceder a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y Japón.—Efe.

TEXTO DEL DECRETO DE RUPTURA

Buenos Aires.—El decreto presidencial de ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje dice así: "Han quedado rotas las relaciones que mantiene Argentina con Alemania y Japón. A los representantes de estos dos países acreditados cerca del Gobierno argentino les serán devueltos los pasaportes. El ministro de Asun-

Lérida; jefe de Infantería de la división número 93, al general de brigada de Infantería don Juan Asensio Fernández Cienfuegos; jefe de Sanidad del primer Cuerpo de ejército, al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar, don Antonio Valero Navarro. Decreto por el que se pasa a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada del cuerpo de la Guardia Civil don Angel Bello López.

Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico a los coroneles retirados siguientes: de E. M. don Teófilo González Fera; de Infantería, don Alberto Casó Asuero; de Caballería, don José Arce Levada; de Artillería, don Salvador Iglesias Domínguez; de Ingenieros, don Victor San Martín Losada.

Expedientes por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10% del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso o retiro, al teniente coronel de Infantería don Idefonso Ruiz Tapiador.

Decreto por el que se incluye la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, entre los centros de

(Continúa en quinta página)

(Concluye en tercera página)

Rusia rechaza la mediación norteamericana en el conflicto con el Gobierno polaco

Inglaterra se atiene a los principios de la Carta del Atlántico

Washington.—Rusia ha anunciado oficialmente que no acepta el ofrecimiento norteamericano para intervenir como mediadora en el conflicto ruso-polaco, según comunica la Agencia Reuter.—Efe.

LOS ARGUMENTOS SOVIETICOS

Washington.—En su contestación denegando la oferta de mediación norteamericana en el pleito ruso-polaco, el Gobierno soviético dice que las relaciones entre Polonia y la U. R. S. S. no han llegado al punto en que la benevolente mediación de los Estados Unidos pudiera ser útil.—Efe.

LA ACTITUD INGLESA

Londres.—A preguntas del diputado conservador, Kenneth Pichthorn en los Comunes, el secretario del Foreign Office, Eden, recordó la declaración del primer ministro que dice que "el Gobierno británico no reconoce ninguno de los cambios territoriales efectuados en Polonia desde Agosto de 1931. Tal situación no ha cambiado. Claro está que el Gobierno británico se atiene a los principios anunciados en la Carta del Atlántico".—Efe.

En la Costa Azul ha comenzado la evacuación de una zona de 20 kilómetros

Ante la eventualidad de que se llegara a un desembarco aliado en Francia

Vichy.—En relación con la eventualidad de que se llegara a intentar un desembarco aliado en Francia, ha comenzado la evacuación de una zona de veinte kilómetros de profundidad en la Costa Azul, se procederá a reforzar los servicios de defensa pasiva, cruz roja, socorro nacional, etc.

Las tropas aliadas avanzan en la cabeza de puente al Sur de Roma

Noticias de Nápoles las sitúan a 40 kilómetros de la capital

La resistencia alemana aumenta progresivamente

Argel.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte: Las tropas británicas y estadounidenses continúan avanzando en el sector de la cabeza de puente septentrional, a pesar de la resistencia enemiga que aumenta progresivamente.—Efe.

A 40 KILOMETROS DE ROMA

Londres.—"Algunas patrullas aliadas han avanzado hasta situarse a menos de 40 kilómetros de Roma", según ha anunciado la Radio de Nápoles.—Efe.

LA FLOTA DE DESEMBARCO SALIO DE NAPOLES

Londres.—El portavoz naval del Cuartel general aliado del Norte de Africa —dice un corresponsal de la Agencia Reuter destacado en el mismo— ha anunciado que las unidades de desembarco que realizaron la operación de Nettuno partieron de Nápoles.

El desembarco se realizó bajo el mando de las autoridades navales, hasta que el Ejército estableció su Cuartel general en tierra. Antes de esta operación el contralmirante

Frank Lowry, de la Marina de los Estados Unidos, reunió a las tropas en la región de Nápoles para someterlas a un entrenamiento intensivo. Cruceros y destructores británicos y norteamericanos fueron el principal apoyo de los buques de desembarco creando las tropas desembarcadas e contraban resistencia enemiga, pelear a los barcos que hicieran entrar en juego su artillería. El portavoz añadió que continúan enviándose distintos tipos de embarcaciones que se aproximan a las playas y por su proa

(Pasa a tercera página)

Hoy se clausura en Mérida el Consejo de la S. Femenina

Presidirá el acto el delegado nacional de Provincias

EN FUSIASTA ACOGIDA A LAS DELEGADAS A SU PASO POR CACERES

Cáceres.—En las primeras horas de la mañana, las camaradas de la Sección Femenina oyeron misa y comulgaron en el Monasterio de Guadalupe. Luego se rezó una Salve y las conserjas se dirigieron a Trujillo en autocar, siendo despedidas por el vecindario en masa.

A las diez, abandonó Pajar Primo de Rivera Guadalupe, tributándose una entusiasta despedida. En todos los pueblos del trayecto se habían levantado arcos triunfales con leyendas ajustadas a la Sección Femenina. En el límite del

término municipal de Trujillo esperaban a la delegada nacional, el secretario provincial del Movimiento, alcalde y restantes jerarquías, así como un gentío inmenso que aplaudió con entusiasmo a Pilar Primo de Rivera. La delegada local de la Sección Femenina entregó a Pajar un ramo de claveles. En la Plaza Mayor, artísticamente adornada los coros provinciales de la Sección Femenina interpretaron danzas y cantos del folklore extremeño. Más tarde, las jerarquías visitaron la iglesia de Santa María de la Asunción y el sepulcro de los conquistadores.

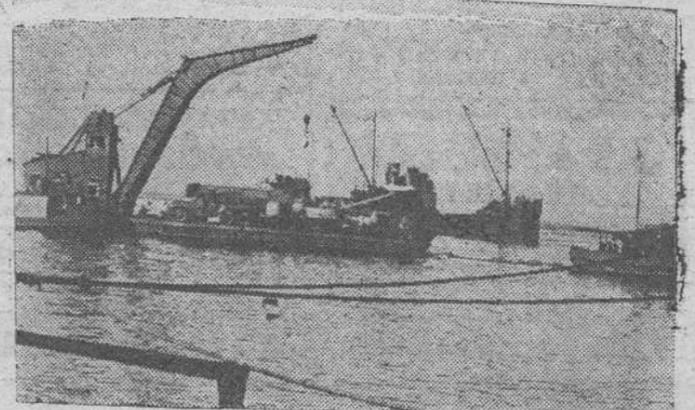
El Ayuntamiento sirvió luego un viño de honor, terminado el cual la delegada nacional y jerarquías siguieron viaje a Cáceres, donde llegaron a las tres de la tarde. Después de almorzar visitaron la parte vieja de la ciudad. A última hora de la tarde continuaron viaje a Mérida.—Cifra

EL DELEGADO NACIONAL DE PROVINCIAS PRESIDIRÁ LA SESION DE CLAUSURA

Trujillo.—Esta tarde llegó el delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila.

(Finaliza en tercera página)

PROVISIONES PARA NUEVA GUINEA



Una barca-grua cargada con víveres y provisiones para las fuerzas aliadas que avanzan en Nueva Guinea

Pregón de la Falange

Falanges Juveniles de Franco

AYUDA JUVENIL

Se ordena a todos los camaradas que la Ayuda Juvenil entregó libros de texto para el curso 1943-44 la presentación de los mismos para su revista trimestral en estas oficinas y en las horas de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7 hasta el próximo día 29.

El incumplimiento de esta orden será castigado como le corresponde

Frente de Juventudes

Centuria "Doña Jimena"

Se pone en conocimiento de todas las Margaritas encuadradas en dicha centuria, que habiéndose surtido la sesión de cine, hoy, la tarde de enseñanza tendrá lugar a las cuatro de la tarde como se venía realizando anteriormente.

Se recuerda a todas, la obligación que tienen de asistir a estas Tardes de Enseñanza.

Información Sindical

CINE GRATIS

Mañana, a las once menos cuarto, de la noche, se proyectará en el Coliseo Castilla una gran película dedicada a los productores de la CNS a la Obra Sindical de Educación y Descanso.

La entrada invitación puede recogerse única y exclusivamente en el Hogar de la Obra (Vitoria 22) previa presentación de la tarjeta de espectadores.

Hospital de S. Julian y S. Quirce

Solemne fiesta en honor del Santo titular

Este benéfico establecimiento, muy conocido por Hospital de Barrantes, para honrar la memoria de su patrono, el insigne Santo burgalés S. Julián obispo de Cuenca; celebrará, mañana día 28, en su capilla pública una misa solemne a las once que dirá el muy ilustre señor don José Bravo, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

...Camarada: prepárate a cumplir tu principal misión, asistiendo a la Escuela de Hogar de la Sección Femenina que ha empezado a funcionar.

Notas de Educación Nacional

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Estando actualmente en vigor la O.M. de 4 de Diciembre último (B.O. del 9) en la que se ordena el cese de todos los maestros interinos y no pudiendo verificar nombramientos esta Sección hasta tanto no lo ordene la Dirección General de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de los señores Alcaldes de esta provincia a los efectos consiguientes.

Junta de Ayuda Nacional Sindicalista

Relación de cartillas de racionamiento gratuito que han sido concedidas por esta Junta provincial

Basilia García Arnáiz ...	Plaza de Vega 20, cuarto.
Hermilia Diez Ciruelos ...	Caizadas 40, segundo.
José Santidrián García ...	San Pedro 17. (Barrio Cortes)
Maria Calle Malpartida ...	Polyorin Santa Ana 8, primero.
Maria Villalain Ortega ...	San Juan 36, bohardilla.
Leocadia Martínez Fuente ...	Polyorin Santa Ana 6, bajo.
Adolfo Vázquez Tolin ...	Conde Lozano 3, primero.
Encarnación Gutiérrez ...	Hospital de los Ciegos 12, 3.º
Vicente Palacios Rodríguez ...	Huerto del Rey 10, quinto.
Francisco García Rodrigo ...	Calvario 3 entresuelo.
Ela Muro Pampliega ...	Valentín Palencia 10, segundo.
Emilia Real Andrés ...	Fernán González 70, segundo.

Los interesados deberán presentarse en esta Jefatura provincial de F. E. T. y de las JONS, a partir de hoy, jueves 27 de Enero, de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, provistos del certificado de estar inscritos como parados en la Oficina de Colocación Obrera, Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Burgos 27 de Enero de 1944.

NOTA: La entrada por la calle Santander núm. 1.

El jefe provincial del Movimiento y presidente de la J. A. N. S. Manuel YLLERA Y GARCIA-LAG.

Notas militares

QUINQUENIOS

Se conceden de 500 pesetas al capitán y al teniente auditor don Luis Rodiles Monreal y don Fernando Erro Mendilure, de la Auditoría y de la Fiscalía de la sexta región, respectivamente.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Una muchacha de 16 años da muerte a palos a un niño de 8

El día 20 del corriente se cometió en el pueblo de Madrid de Caderechas de esta provincia, un hecho sangriento, del que fue víctima el niño de ocho años César Jambrina González, hijo del maestro de la localidad don Ciriaco Jambrina. Inmediatamente comenzó el juzgado de Briviesca y la Guardia civil de Oña a practicar las diligencias oportunas para descubrir a los autores del hecho, las cuales dieron por resultado la detención de los hermanos Justo y Benedicta Casado Sáez, de 21 y 16 años de edad, respectivamente.

Ambos negaron en un principio su participación en el hecho que se les imputaba, pero estrechados a preguntas, Benedicta terminó por confesar que a las dos de la tarde del día 20 y en ocasión de hallarse ausentes de su domicilio los padres de César, penetró en aquel por una ventana, pidiendo al niño que la entregase el dinero que había en casa.

Así lo hizo César, quien la dio 250 pesetas, no sin antes afear su proceder, por lo que la joven, cogiendo un palo que había en la cuadra, golpeó con él a la criatura, causándole tan graves lesiones en la cabeza que le produjo la muerte.

Agregó la autora del crimen que fue a casa de los padres del niño por haberla ordenado su madre, María Santos Sáez, de 48 años, que robara el dinero que hallase en la misma.

María y sus dos hijos han ingresado en la cárcel por orden del juzgado.

¡Abrigo de pieles!

SEÑORITA! ¡Medias de cristal! Regala CHAMPU PAQUISARI a sus coleccionistas de cupones

OBRA SINDICAL "Cooperación"

Cultivo de SOJA

Consecuente con el programa de difusión comenzado el pasado año entre los agricultores de nuestras Organizaciones Cooperativas, de un cultivo como el de la semilla SOJA que representa una extensa gama de aplicaciones, tanto alimenticias como industriales, se hace presente a los cultivadores que la extensión mínima a sembrar, en la próxima campaña, es de una hectárea en terreno de secano y media en regadío, debiendo tener en cuenta que nuestra semilla es especialmente apta para secano y en este sector es donde presenta mayor interés el cultivo.

El mes de marzo es el más apropiado para verificar su siembra y obtener un mayor éxito, precisándose para una hectárea, sesenta kgs. de Soja.

Los agricultores deberán suscribir un contrato por el cupo que les fuese adjudicado, bien con la entidad cooperativa provincial o bien más próxima o con esta Jefatura de la Obra "Cooperación", o bien directamente con la Unión Nacional de Cooperativas del Campo. (Delegación Nacional de Sindicatos, Alfonso XII, número 34).

Los respectivos contratos se deberán encontrar en esta Jefatura Provincial el 7 de Febrero próximo o en la Unión Nacional el día 10 del mismo mes.

... Toda mujer debe prepararse para el hogar. Camarada, asiste a las clases prácticas que se dan en la Escuela de Hogar de la Sección Femenina.

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

DE GRAN INTERES PARA LOS FABRICANTES Y VENEDORES DE MUEBLES

En el Boletín Oficial del Estado del día 20 de los corrientes, se publica una importante Orden del Ministerio de Hacienda por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 17 de Diciembre de 1943 que dispone pasen a formar parte del impuesto sobre Muebles de la Contribución de Usos y Consumos, determinados artículos que figurar gravados por el impuesto de Consumos de Lujo, y señalando la forma en que han de tributar en lo sucesivo los muebles considerados de lujo.

En las oficinas de esta Cámara se informará a los fabricantes y vendedores de muebles de cuanto se dispone en la aludida Orden del Ministerio de Hacienda y se facilitará a cuantos lo interesen, copia de la misma y de las instrucciones que nos han sido remitidas por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Burgos 25 de Enero de 1944

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAÍN CALVO, 18. Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2.º.—Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
(Excepto los sábados)
Santander, 3, 4.º Tffo. 1735 y 1983

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono, 1761. Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 18. Teléfono, 1533.

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plan José Antonio, 67. Tel. 1304

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos. Rayos X. Metabología.
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.—Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1087

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla 2.—Teléfono, 2231

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
Pisones 33.—Teléfono 2323

Clodoaldo Padilla
Partos y Enfermedades de la mujer
Onda corta. Diatermia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
San Juan 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1855

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
(Excepto los martes)
Vitoria, 20, primero dcha. Teléf. 1721

DR. MUNOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
Director del Dispensario Antivenéreo
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz 13. 1.º Teléf. 1539

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lampara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, tres, 3.º, izquierda

MEDICO DENTISTA
B. Aragüés González
RAYOS X
Consulta de 10 a 1
Madrid, 9, segundo derecha

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 3.
Teléfono, 1591

D. Vicente Beato
Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda corta.—Diatermia
Consulta: desde las 12
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

J. SANCHEZ DIAZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
General Santocildes, 10, 1.º
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 7. Tel. 1247

H. Balmori Diaz-Agero
OCULISTA
Vitoria, 19, 1.º izquierda
Consulta diaria

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas.
Consulta: sábados de 12 a 2
Calle de Santander, número 9, cuarto, centro.—Burgos

J. J. PERALTA
PIEL—SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Saiz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º izquierda

Doctor E. RENEDE RUIZ
Médico por oposición de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid
Cirugía General, Urología, Rayos X, Análisis
Consulta provisional:
San Juan, 63, 2.º izq.
Teléfonos 1414 y 2365
De 12 a 2

EL JOVEN
† DON EUTIQUIO SEDANO GALERON
(Empleado en la zapatería Imperial)
falleció el día de ayer, a los 16 años de edad habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad
(Q. E. P. D.)
Su apenados padres don Victor Sedano Gómez (cobrador de DIARIO DE BURGOS) y doña Fredesvinda Galerón Galerón; hermanos, Julián, David, Antonia, Trinidad, Adelino y Juan-Antonio; tíos, don Eutiquio Sedano, Sor María Piedad (religiosa Escolapia), doña Eufrasia, don Julián Galerón y doña Concepción Lodoso; primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades: se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las horas fúnebres que tendrán lugar en la Capilla del Hospital provincial, hoy jueves 27, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Casa mortuoria: Hospital provincial.
Burgos 27 de Enero de 1944—Casa doliente: Fuentecillas 1.

Los alemanes continúan combatiendo encarnizadamente en toda la línea defensiva del frente italiano

La Agencia Reuter anuncia que las patrullas del V Ejército han penetrado en Cassino

Londres.—Patrullas norteamericanas del V ejército han entrado en la ciudad de Cassino, según un despacho del enviado especial de la Agencia Reuter en el frente italiano.—Efe.

GUION LA FUTURA LEY DE PRIMERA ENSEÑANZA

RECIENTEMENTE el ministro de Educación nacional puso de relieve el interés decidido, el calido entusiasmo con que el Estado elabora actualmente la nueva Ley de primera enseñanza, que en breve será presentada a las Cortes como nueva prueba de la justicia del Caudillo Franco en orden a la resolución de los problemas del Magisterio y del acierto que le guía en su labor formativa de la juventud.

La futura ley, que no será el fruto de una asamblea espectacular ni de un conclave negativo de aspiraciones clasistas sino el exponente fiel de una convicción nacional que sirva a España y redima al Magisterio, constituirá la consecuencia fecunda de toda labor orientada en beneficio de los intereses nacionales, alardada sobre la base de un recto criterio y del conocimiento profundo del problema que pretende resolver.

Precisamente de ese principio habla que partir para obtener un resultado eficiente. No podía, al modo viejo, buscarle la entraña de la crisis en el universal interés de una clase, por muy benemérita que ella fuera, ni tampoco, en la adopción de métodos pedagógicos que se pusieran al servicio del alumno sin resolver previamente las justas demandas del educador. Era precisa una fusión total de ambas facetas si se quería llegar a una plenitud respecto de la primera enseñanza.

Y he ahí que ambos perfiles se resuelven en la nueva ley. Al maestro se le dignifica, dotándole de aquellos elementos que le ven a su espíritu y a su honor la seguridad de una independencia económica y un desenvolvimiento normal de sus actividades. Y, al propio tiempo, al niño se le ofrece, sobre esta base, un sistema educativo integral, que abarca desde las primeras letras hasta la iniciación profesional, de acuerdo con sus aptitudes y aficiones.

Problemas ambos resueltos, la primera enseñanza tiene que caminar sobre firmes rumbos. Los senderos para los maestros que así hallan la justificada acción tutelar del Estado y el estímulo para su obra educadora. Y el niño se beneficiará, siendo un tesoro preciado de espiritualidad y competencia, a cuanto España de él espera.

Rasgos venturosos de esta ley que se anuncia. Ley netamente española y esencialmente redentora, que viene a proclamar el altísimo sentido revolucionario, real y cristiano de nuestro Estado y de nuestro régimen, que así en los jalones de la grandeza de España.

La casa de GALILEO, destruida por la aviación

Milán.—La casa del celebre físico italiano, Galileo Galilei, ha sido destruida por la aviación anglosajona durante un bombardeo con bombas incendiarias. Durante el mismo ataque el Teatro Umberto, así como otros edificios, fueron destruidos también.—Efe.

La Argentina rompe sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón

La nueva situación no significa una pérdida de nuestra soberanía - declara por radio el presidente RAMIREZ

(Viene de primera página).

Los Exteriores tomará las medidas necesarias para asegurar el canje de los representantes diplomáticos y consulares de Argentina acreditados cerca de estos dos países con los de Alemania y el Japon acreditados cerca de nuestro Gobierno. Este decreto será publicado y archivado. Firmado: general Ramirez, presidente; general Gilbert, ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

LA MEDIDA SE FUNDA EN LA EXISTENCIA DE UN VASTO PLAN DE ESPIONAJE

Buenos Aires.—La decisión del Gobierno argentino de romper sus relaciones con el Eje fue adoptada a altas horas de la madrugada y difundida a las 9.50. Se funda en la comprobación de la existencia de un vasto plan de espionaje que pone en peligro la neutralidad argentina.—Efe.

EN LONDRES HA SIDO BIEN ACOGIDA LA NOTICIA

Londres.—La decisión argentina de romper sus relaciones con el Eje, dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter, ha sido bien acogida y desde hace tiempo se deploraba el retraso de tal decisión. Se espera confiadamente—añade—que se tomarán medidas eficaces para hacer frente al sistema de espionaje en la Argentina. Causa particular satisfacción—termina diciendo—el hecho de haber podido suministrar el Gobierno británico informaciones derivadas principalmente de la detención del cónsul argentino, en la isla de Trinidad, que fueron la base de la investigación argentina que ha abecado en la actual decisión del Gobierno de Buenos Aires.—Efe.

LA OPINION DE CORDELL HULL

Washington.—"Todas las naciones unidas, especialmente las Repúblicas americanas se felicitarán de que la Argentina haya roto sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japon" ha declarado en la conferencia de Prensa el secretario del Departamento de Estado norteamericano, Cordell Hull. Preciso que el Gobierno argentino se da cuenta de que el territorio de su país era utilizado para

ra maniobras de espionaje y termino diciendo que "es de presumir que la Argentina adoptará las medidas que concierne todas las Repúblicas americanas para garantizar la seguridad del continente".—Efe.

EL GOBIERNO ARGENTINO ACEPTA TODA RESPONSABILIDAD QUE PUEDA CABERLE

Buenos Aires.—El jefe del Estado argentino, general Ramirez, ha anunciado a través de todas las emisoras de radio del país, la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y el Japon.

"La nueva situación no significa una pérdida de nuestra soberanía" dijo el general Ramirez. "El Gobierno—añadió—tiene el deber de conservarla y ha decidido, por tanto, luchar tenazmente contra cualquier infiltración de ideologías extranjeras". Terminó diciendo que el Gobierno argentino, representante del ejército y del pueblo, acepta toda la responsabilidad que pueda caberle en los pasos que dé en el futuro.—Efe.

Ataque a los objetivos del Oeste de Alemania

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Aparatos Mosquito del servicio de bombardeo atacaron anoche objetivos del Oeste de Alemania.

Otros aviones han atacado objetivos del Norte de Francia. Todos nuestros aparatos han regresado".—Efe.

Hoy se clausura el VIII Consejo de la Sección Femenina

(Viene de primera página)

Continuó viaje a Mérida para presidir mañana la clausura del VIII Consejo nacional de la Sección Femenina.—Cifra.

LA LLEGADA A MERIDA

Mérida.—Esta noche, a las ocho y veinte, procedente de Cáceres, ha llegado la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera acompañada de la secretaria nacional, camarada Sira Mantecada.

Para esperarlas, habían llegado por la tarde el delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila, con su esposa y secretario.

En el parador nacional de Turismo, donde se hospeda Pilar, esperaban al alcalde de la ciudad, el coronel comandante militar de la plaza, gestores de Ayuntamiento,

delegados de servicios de F.E.T. y de las JONS, y representaciones de todos los cuerpos y de los centros de la plaza.

A su llegada fué cumplimentada Pilar Primo de Rivera por estas autoridades. Rindieron honores de centurias del Frente de Juventudes, con escuadra, banda y bandera. Una vez revistadas estas fuerzas, el alcalde fué presentando a la delegada nacional a las autoridades congregadas en el parador.

Para firmar los actos de mañana llegaron los equipos del noticiero No-Do. Esta tarde ha quedado utilizado el tendido de la red radiotelefónica para la retransmisión de los actos.—Cifra.

CINE AVENIDA

Hoy cojosal reestreno SONAR NO CUESTA NADA

Se fijan los precios de la patata de consumo para la presente campaña

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ordenes por las que se dispone se publiquen los escalafones del Cuerpo general de Policía y de auxiliares de oficinas de la Dirección General de Seguridad; se prorroga por dozavas partes los presupuestos de las Mancomunidades sanitarias provinciales y de los Institutos Provinciales de Sanidad correspondientes al ejercicio de 1943; se anuncia concurso, en turno ordinario, para proveer vacantes del Cuerpo técnico administrativo existentes en los servicios centrales y gobiernos civiles.

Agricultura.—Orden por la que se fijan los precios de la patata de consumo durante la presente campaña, que serán: patata extra temprana, 0,85 pesetas kilogramo en las provincias productoras y 0,90 en las provincias deficitarias; patata temprana, 0,70 pesetas kilogramo en las provincias productoras y

0,75 pesetas en las deficitarias; patata de cosecha normal, 0,60 y 0,65 respectivamente. Estos precios se entienden para la patata en el campo, arrancada y a granel, no pudiendo los Ayuntamientos cargar impuesto ni arbitrio, bajo ningún concepto de salida ni de tránsito. Se considera patata extra-temprana la que se recoja antes del 15 de Junio; temprana la que se recoja desde esa fecha al 15 de Agosto y normal la del 15 de Agosto en adelante. En las comarcas del Sur y Levante en que se recoja una segunda cosecha de patata cuyo arranque tenga lugar a partir de primero de Diciembre, su precio será el fijado por la extra-temprana, debiendo consumirse en la misma provincia.

Obras Públicas.—Orden por la que se dispone la tarifa aplicable a las mercancías importadas por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes con destino al abastecimiento nacional.—Cifra.

PENETRACION LOCAL ALIADA EN CASSINO

Berlin.—Del comunicado alemán: El enemigo, tras una fuerte preparación de artillería, atacó en varios puntos cerca de Cassino y al Norte de esta localidad, nuestras posiciones de altura. Fue rechazado con bajas realizando sólo una penetración local.—Efe.

EL PARTE ALIADO

Argel.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte: "Ejército de tierra: Tropas francesas del V ejército combaten contra el enemigo, en una lucha de fluctuaciones diversas, por la posesión de importantes alturas, situadas a varios kilómetros al Norte de Cassino. Numerosos encuentros de patrullas se han registrado en el frente del V ejército, donde hemos capturado prisioneros.

DEBIL DEFENSA DE LA LINEA GUSTAVO

Londres.—En el frente principal del quinto ejército el hecho de que las patrullas norteamericanas, volvieran a cruzar el río Rápido en Monte Cassino, indican la débil defensa de la línea Gustavo. Aún no se tiene ninguna noticia oficial de que Cassino haya sido ocupado por las fuerzas aliadas o abandonado por las tropas alemanas. La caída de Cassino abriría el camino de Roma al grueso del quinto ejército. Los alemanes continúan combatiendo desesperadamente y los franceses que fueron desalojados de monte Croco el pasado lunes, realizan ahora ligeros progresos al Sur de esta altura. Ganando al asalto posiciones fuertemente defendidas en el frente del Garigliano, las tropas británicas han realizado algunos avances, de los cuales el más importante es la conquista de monte Cracoli a tres kilómetros al Oeste de Castellforte.—Efe.

TEATRO PRINGIPAL

será en breve Pajacio del Cine porque por su pantalla desfilarán las más grandes producciones del año.

Las tropas aliadas avanzan al Sur de Roma

(Viene de primera página)

descargan carros, cañones, vehículos, abastecimientos y hombres.—Efe.

TODAVIA NO SE HAN REGISTRADO COMBATES DE ENVERGADURA

Berlin.—Del comunicado alemán: En la cabeza de puente de Nettuno los intentos de reconocimiento del enemigo fracasaron. Aún no se han librado combates de envergadura en dicho sector. Aviones de batalla alemanes lograron impactos de bombas en dos biques enemigos de tonelaje medio, frente a Anzio es probable la pérdida de dichos barcos. Además, fueron atacados con bombas y fuego de ametralladora, en vuelo rasante, unidades de desembarco y vehículos automóviles enemigos.—Efe.

EL CANONEO DE LA ARTILLERIA ALIADA DEBE OIGRARSE EN ROMA

Londres.—Las tropas aliadas de la cabeza de puente de Nettuno han comenzado a librar sus primeros encuentros en la batalla de Roma, dice un corresponsal de la Agencia Reuter, cerca del Cuartel general aliado.

La resistencia de los alemanes—añade—todavía se califica de "rigera" y el que hayan disminuido en intensidad los contraataques alemanes en la línea Gustavo, parecen indicar que el mariscal Keitel envía rápidamente sus fuerzas móviles hacia la nueva zona de batalla. Las fuerzas británicas y norteamericanas en su avance, están en las inmediaciones de la Via Ania, de la cual algunos puntos no están mas que a 20 kilómetros

del interior. Las patrullas han efectuado penetraciones profundas y el cañoneo de la artillería aliada de día se oye en Roma.

Las escuadrillas aéreas aliadas continúan apoyando intensamente a las fuerzas terrestres y protegen la cabeza de puente de Nettuno, bombardeando incesantemente las comunicaciones de la retaguardia alemana con el fin de retardar la llegada de refuerzos a la zona amenazada.—Efe.

ENCARNIZADOS COMBATES

Berlin.—"Las fuerzas enemigas desembarcadas en la región de las marismas pontinas, intensificaron ayer su actividad de exploración—dice la Oficina Internacional de Información.

Se precisa que unidades de reconocimiento británicas han intentado avanzar a lo largo de la costa, al Noroeste de Nettuno, pero que fueron rechazadas en las proximidades de las marismas".

Se entablaron combates violentos al Sur de una localidad, cercana al lugar de desembarco que ha sido evacuada posteriormente por las tropas alemanas, después de su total destrucción. Al Este de la carretera Nettuno-Aprilia, varias patrullas ofensivas enemigas han entablado breves y encarnizados combates con nuestras fuerzas. El adversario ha sufrido considerables pérdidas cerca de Bora Mortellea.—Efe.

COLISEO CASTILLA

EL EXPRESO DE BUDAPEST Magnifico estreno. — En español

4 Crónicas del extranjero

En Italia no se han registrado más que operaciones de diversión para preparar la gran batalla

Argel (Crónica especial transmitida por radio).— El centro de gravedad de las luchas del frente italiano ha vuelto a desplazarse una vez más, hallándose situado ahora en la región del Noroeste de Cassino, en la que las tropas francesas del V ejército están librando la batalla más encarnizada que se conoce en esta zona contra importantes fuerzas alemanas que oponen una resistencia considerable a los ataques aliados. Hoy se ha revelado que en la jornada del lunes las tropas francesas, después de rechazar los primeros contraataques de fuerzas alemanas superiores en encarnizados combates cuerpo a cuerpo, se vieron obligadas a evacuar Monte Croce ante los ataques posteriores emprendidos por tropas de refresco enviadas por Kesselring. Al Sur de este macizo, sin embargo, las tropas francesas han realizado pequeños avances después de vencer la tenaz resistencia alemana. En torno a Cassino las fuerzas norteamericanas están avanzando a través de campos de minas sembrados por el adversario y han logrado profundizar ya considerablemente en las líneas alemanas. El adversario se repliega hacia el interior de la ciudad seguida de cerca por las vanguardias del general Clark.

A dos millas de Formia, otras fuerzas del V ejército se han apoderado de Monte Beraci y han rechazado los ataques alemanes para reconquistar estas posiciones. Al Norte de Cassino se está librando, entretanto, otra intensa batalla entre los defensores alemanes y las fuerzas estadounidenses que han vuelto a pasar a la orilla occidental del río en un vigoroso ataque por sorpresa que no permitió a los alemanes organizar su resistencia. Aunque han sido frecuentes los contraataques alemanes registrados en esta región, el avance aliado continúa por la misma, con el apoyo de la aviación que ametralla las comunicaciones de la retaguardia próxima al frente y las posiciones alemanas. En el ala izquierda del frente del V ejército, las fuerzas británicas que al Norte del Garigliano han mantenido su presión durante toda la jornada última, han logrado apoderarse de algunas alturas defendidas con gran tesón por los alemanes y han frustrado las tentativas enemigas de recuperar el terreno perdido. En el conjunto del frente principal del V ejército los contraataques alemanes fueron ayer menos numerosos pero tan violentos como todos los anteriores, sin que en punto alguno lograran los atacantes rechazar hacia el Sur a las fuerzas aliadas que en lo que va de semana sólo han tenido que ceder terreno en Monte Croce si hubieran reconquistado hasta ahora.

En el frente del VIII ejército, aumentaron los encuentros de patrullas sobre todo al Suroeste de Villagrande, donde las tropas hindúes, irrumpiendo en las fortificaciones alemanas, ocasionaron bajas al adversario y se apoderaron de prisioneros. La artillería aliada concentró intensamente las posiciones adversarias y dispersó algunas concentraciones de tropas.

En la cabeza de puente del Sur de Roma, los elementos de desembarco aliados continúan ensanchando la zona de ocupación contra la oposición gradualmente en aumento de los alemanes. Aunque la resistencia alemana ha aumentado en la mayoría de los sectores, ésta es considerada todavía como muy leve, ya que se cuenta con que Kesselring afianzará la resistencia de sus fuerzas en una línea que ya se supone ocupada por el grueso del ejército con que hará frente a la masa operativa del general Alexander. Todavía no se ha dado a conocer la posición exacta de las fuerzas desembarcadas en la retaguardia adversaria cuyas operaciones son secundadas por la aviación que ayer lanzó tan frecuentes como violentos ataques contra las comunicaciones de Italia central.

Los observadores de Argel creen que la presión de los alemanes contra el frente meridional del V ejército no es más que una operación de diversión con la que se trata de ganar el tiempo preciso para que las unidades encargadas de enfrentarse con las fuerzas de desembarco al Sur de la capital alcancen sus posiciones de combate. A este respecto se confirma que han sido retiradas del frente y trasladadas hacia el Norte, tres divisiones blindadas de choque que recientemente recibió Kesselring para reforzar sus líneas en el Garigliano y que posiblemente han sido destinadas ahora a hacer frente a los angloamericanos que avanzan por la llanura del Pontino. Esto explicará la inactividad de las fuerzas que por el Norte pueden ser opuestas a la infiltración aliada hacia el interior, pues se trata de que las columnas procedentes del Sur se acerquen al nuevo campo de batalla para lanzar

simultáneamente un ataque contra las cabezas de puente aliadas desde las dos direcciones y tratar de conseguir de esta forma un éxito que ya no ha de resultar nada fácil a causa de lo profundo del avance aliado en la retaguardia del frente principal. El general Alexander —se dice aquí— ha contado con esta contingencia y se ha preparado convenientemente para hacer frente a la contrapresión adversaria ejercida desde el Norte y el Sur, levantando para ello una potente línea fortificada a varios kilómetros del litoral, lo que le permitirá moverse con toda libertad cuando los alemanes intenten su contraoperación. Se esperan los acontecimientos futuros con franco optimismo porque las fuerzas de que dispone ya Alexander que, por otro lado, son continuamente reforzadas, pueden hacer frente por sí solas a las seis o siete divisiones que Kesselring puede lanzar ahora contra él.

El abastecimiento de petróleo ha dejado de ser un problema para Inglaterra

Londres. (Crónica especial transmitida por radio). El problema del abastecimiento de petróleo que para la Gran Bretaña ha sido uno de los que más grave situación la han creado en las horas críticas de la guerra, parece ya definitivamente resuelto. Gracias a la producción de los acileres ingleses y a la severa derrota del arma submarina alemana, los buques cisternas de las naciones unidas podrán, durante 1944, transportar con toda libertad la producción de los centros petrolíferos norteamericanos con los que en más de una ocasión hubo necesidad de suspender las comunicaciones a causa de la presión de manadas de sumergibles en el Caribe y distintas zonas del Atlántico por las que debían atravesar los convoyes. Con la eliminación de la amenaza submarina y la reanunciación del tráfico en las aguas próximas al hemisferio occidental, se beneficiarán directamente Venezuela y Colombia cuya producción ha sido últimamente muy inferior a la capacidad de sus refinadoras, que nuevamente entran en acción para elaborar el petróleo extraído en los Estados Unidos. Con esta nueva situación derivada de la liquidación favorable de la batalla del Atlántico, deja de ser un problema de primera magnitud la producción de carburante líquido en Oriente medio, zona en la que la limitada capacidad de refinamiento del petróleo, no ha permitido hasta ahora explotar debidamente los importantes recursos controlados por las naciones unidas aunque ha sido aumentada considerablemente la producción anual de la preguerra.

Se recuerda aquí que el presidente Roosevelt, en uno de sus últimos informes sobre la situación de la guerra al Congreso, hizo constar que las refinadoras de Abadan, Haifa, y otros puntos del Oriente medio, están produciendo al límite máximo de su capacidad, principalmente en los dos primeros puntos en los que las instalaciones existentes al comenzar el conflicto mundial han sido notablemente ampliadas y mejoradas. Con esta expansión de la industria del petróleo en Oriente, debida en gran parte a la ayuda que los Estados Unidos, han prestado para el desenvolvimiento de los recursos naturales de aquellos pueblos. Junto a esta mejora en la producción, la reapertura de las rutas de aprovisionamiento que parten de los puertos del hemisferio occidental hacia Europa, crea una situación incomparablemente más favorable a las naciones unidas y sobre todo a la Gran Bretaña, que ya no tendrá que encajar sus actividades bélicas e industriales con las restricciones que las escasas reservas de petróleo imponían.

Inglaterra, que entre Australia y el Mediterráneo occidental cuenta con grandes reservas de petróleo, seguirá por ahora abasteciéndose de los recursos norteamericanos por ser esta la ruta más corta que pueden seguir sus barcos; y sólo cuando sus reservas, de las que por espacio de muchos meses tuvo que valerse por la imposibilidad de realizar transportes por el peligroso submarino, hayan quedado repuestas, podrá, en caso de necesidad, echar mano de sus reservas orientales que, entretanto, están satisfaciendo las necesidades norteamericanas en aquellos teatros de la guerra.

Los altos jefes aliados declaran que el desembarco al Sur de Roma fué «perfecto»

Washington, 26 de Enero.— Aunque los desembarcos anfibios en una costa enemiga se consideran como la empresa más difícil y peligrosa de la guerra, se dice que varios oficiales del Estado Mayor aliado en Argel han manifestado que el último desembarco en Italia resultó «perfecto». Los oficiales de alta graduación rara vez usan esta palabra en relación con operaciones militares, y aún menos en lo que se refiere a operaciones anfibias.

Pero los datos de que se dispone demuestran que el desembarco fué perfecto o casi perfecto. El tiempo fué ideal, no hubo casi oposición y los abastecimientos empezaron a llegar a la playa a los pocos minutos de haber desembarcado la primera ola de asalto. La coordinación entre las fuerzas de mar, aire y tierra alcanzó el más alto grado que se ha logrado hasta ahora en cualquier operación combinada de los aliados en el teatro mediterráneo de operaciones.

«COLOSAL ERROR»

Desde luego, gran parte del crédito por la perfección del desembarco debe atribuirse al jefe alemán, mariscal Kesselring, que comisionó lo que el portavoz aliado ha llamado «colossal error» de ordenar que tres divisiones de infantería motorizada que se encontraban en el sector de Roma se dirigiesen hacia el Sur al frente de Cassino. Esta maniobra dejó casi sin defensores a Roma y sus alrededores y, simultáneamente, aumentó los efectos de las tropas alemanas que han sido rebasadas en el frente meridional.

El «affaire» de moda

Ginebra.— En Suiza se está viviendo estos días un «affaire» a la moda de la tercera República, aunque es natural un «affaire» en pequeño. Si nos interesa este «affaire» es por dos razones porque es la actualidad de Ginebra y porque el protagonista es un español. Se le llama en las titulares de los periódicos, «El affaire M.». Por el nombre de nuestro compatriota del que no consigno aquí más que la letra inicial para evitar que pueda reprochársele el hacer propaganda al personaje. El «affaire», que va de colorándose progresivamente a medida que se hace luz en él, es un «affaire» de contrabando, que no es contrabando, de oro y brillantes que han resultado no ser oro y brillantes, sino francos franceses. Yo como periodista extranjero, no voy a tomar partido por o contra el inculpaado y en cumplimiento de mi labor informativa voy a exponer el asunto en líneas generales tal como lo voy explicado hoy en el Courrier de Genève.

A principios de Noviembre la policía de Ginebra detiene a varias personas acusadas de tráfico ilícito de oro y brillantes. Se trataba, así creyó al principio, de una banda de aventureros capitaneada por dos españoles, padre e hijo. Al hacer averiguaciones en el asunto resulta que no existe tal banda, puesto que las personas arrestadas no se conocían entre sí, y además que el supuesto tráfico clandestino de oro y brillantes no es realidad sino una operación de importación legal de francos franceses; es decir, que el «affaire» no existe en la primera acepción de este vocablo francés que tiene su equivalente castellano en la palabra negocio.

Los importadores, señores M. padre e hijo, llegan a la frontera suiza cargados de billetes franceses, los declaran a los aduaneros suizos y los cambian más tarde legalmente por francos suizos con los que abren una cuenta en un Banco. Es decir, una operación legal, como no puede ser de otro modo, que en Suiza es libre la venta de divisas extranjeras y por lo tanto no hay Bolsa negra. Parece ciertamente que las cantidades de francos importadas han sido consi-

derables y que su venta presionó notablemente a la baja la cotización en Suiza del franco francés, pero por otra parte no se ve en ello nada de malo para nadie en Suiza.

Pero ahora viene la política, que convierte a este affaire que no es affaire en un verdadero affaire. Algunas gentes se preguntan por la procedencia de tan grandes cantidades de francos y aducen —y no sin razón— que si bien la entrada de divisas extranjeras en Suiza, en no importa qué cantidad, es una operación legal, no así la salida de dichos francos del país vecino, que como casi todos los países tiene establecido actualmente un sistema de control de divisas. Se apunta la posibilidad de que los francos sean producto de negocios ilícitos o inmorales y articulando estos dos factores se insinúa la convivencia con los inculpaados de autoridades extranjeras con jurisdicción en el país vecino y la eventualidad de concomitancias de autoridades autónomas con los inculpaados o con sus supuestos padrinos. El asunto del «Espagnol Richissime» se convierte en un campo de Agramante de la política interior y exterior de la confederación, o más exactamente del cantón ginebrino. Se azuzan por unos los recelos de las gentes contra determinadas autoridades y contra la autoridad en general —ya sabemos que este sentimiento fisiológico en la masa ha movido siempre las turbinas políticas— o se defiende por otro lado a estas autoridades.

Es decir, pro y contra partidistas en torno a un affaire que no es asunto según parece. Todo ello muy mesuradamente, con gran civilidad y tolerancia, a la manera de un país como lo es Suiza, tranquilo y bien educado, pero con pasión, con pasión partidista, con una pasión que a decir de algunos suizos con quienes he hablado no siempre es todo lo noble que debiera serlo y acusa más bien matices de rencor y exacerbamiento que reflejan un tanto en el espejo suizo la tensión de los espíritus en esta Europa trastornada que los países que no se dejaron tras tornar del todo habrán de contribuir a arreglar un día.

1.300 CONTRA 100 SALIDAS

También están las cinco divisiones alemanas del frente del Adriático que luchan con el VIII ejército. Estas tropas están totalmente separadas del ala derecha de Kesselring por los Apeninos, pero controlan la carretera transversal de Pescara a Roma y es posible que el mariscal alemán decida dirigir las hacia el Oeste como fuerza para contraatacar la nueva cabeza de puente de desembarco. Sin embargo, el paso de estas fuerzas por una única y accidentada carretera de montaña no será nada fácil, pues es de esperar que los aviones aliados mantengan una vigilancia constante sobre esta ruta.

Los aliados nunca han demostrado su superioridad aérea más palpablemente que en el reciente desembarco, pues en el primer día los aviones aliados hicieron 1.300 salidas contra 100 salidas de los alemanes. Las complicaciones del apoyo aéreo inmediato fueron ensayadas en África del Norte, Sicilia y Salerno y las tropas del general Clark.

Las dificultades de la situación alemana aumentan por la supremacía marítima de los aliados, que les

(Continúa en la página siguiente)

Consejo de ministros presidido por el Caudillo

Pasa a las Cortes el proyecto de ley de la justicia municipal

Es aprobado el texto refundido de la ley de contratos de trabajo

Determinación de los límites entre Grisañela y Zuñeda

(Viene de primera página)

enseñanzas cuyos alumnos pueden recibir la instrucción pre militar superior.

GOBERNACION

Decreto por el que se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos.
Decreto por el que se crea la Comisión provincial del plan de ordenación de Guipuzcoa.
Decreto por el que se modifica el artículo tercero del de 13 de Diciembre de 1938 creador de la Organización Nacional de Ciegos.

Expedientes de determinación de las líneas límites entre los términos municipales de Luermo y Villamor de la Lañe (Zamora) de los de Almagro y Granatula de Calatrava (Ciudad Real); Grisañela y Zuñeda (Burgos), Benizalón y Uella del Campo (Almería); Fuentecabrón (Soria), Lagunilla (Segovia); la anexión, total de Ayuntamiento de Geve al de Fontevédras; la agregación de los Municipios de Cantas y Aguas del Sclano a de Albay (Huesca) y la segregación de la entidad local menor La Leña del pueblo de Ablante para su agregación a Ribadedonda (Guadalajara).

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña, en el palacio de Chavarrí adquirido para Gobierno civil de Bilbao.

Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial, un manicomio y un Sanatorio antituberculoso solicitado por la Diputación provincial de Soria.

De adquisición de tipos de telegrafía por valor de 3.624.866 pesetas; de contrata del suministro e instalación de un transmisor radiotelegráfico para la comunicación directa Las Palmas-Madrid y su adjudicación a Telefunk; de aprobación del proyecto de la comunicación Tenerife-Madrid y su instalación por Telefunk y moción sobre multa de 400.000 pesetas impuesta por el gobernador civil y militar de Oviedo en Noviembre de 1936 a don José Delgado Moreno como dueño del establecimiento titulado "Al Pelaso" de aquella capital.

MARINA

Decreto por el que se señalan nuevos límites a las provincias marítimas.

Id. por el que se aprueban las líneas generales del plan de rehabilitación del arsenal de Ferrol del Caudillo.

Id. por el que se autoriza la construcción de la Escuela de animas naturales. Decreto por el que se autoriza de un nuevo muelle de embarque de la base naval de rías Id por el que se autoriza la instalación de nuevas redes de energía al servicio de la zona de gradas en el astillero del Ferrol del Caudillo.

Id. por los que se autorizan varios expedientes de obras.

Id. por el que se concede pensión a la cruz del Mérito Naval de la que se encuentra en posesión el contralmirante Sr. Benítez.

Id. ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Intendencia de la Armada, don Emilio Velo; id. concediendo el empleo de contralmirante honorario al capitán de navío en la reserva, don Ramón Rodríguez Castro.

Autorización para dar de baja como penal de la Marina el de Cuatro Torres en el arsenal de La Carraca.

Autorización para disponer el pase a la escala complementaria del cuartel general de la Armada del teniente de navío don Juan Moreu y Hurtado.

Autorización para aplicar la ley de 12 de Julio de 1940 a personal vario.

AIRE

Decreto creando el Cuerpo de Oficiales militares del aire. Decreto conmutando la categoría de funcionarios públicos al personal civil de oficinas del Ministerio del Aire.—Expedientes de trámite

JUSTICIA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de bases de la Justicia municipal.

Decreto-ley sobre suspensión durante seis meses con las excepciones que se especifican del desahucio de fincas urbanas.

Decreto por el que se crea la Cruz de San Raimundo de Peñafort del Mérito a la Justicia.

Decreto por el que se establece la personalidad del Patronato de la Mujer en relación con las prescripciones de la legislación vigente.

Nombramientos de personal de las carreras judicial fiscal.

Cinco mil quinientos cuarenta y cinco expedientes de libertad condicional.

HACIENDA

Decreto por el que se reforman los artículos 120 y 121 de las vigentes ordenanzas de Aduanas. Decreto por el que se amplía la aplicación del apar-

tado b del artículo primero de la ley de 29 de Marzo de 1941. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley por el que se dispone la iniciación de obras para remedia el puerto en la provincia de Almería. Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley e informe sobre concesión de créditos para satisfacer los gastos de personal del Servicio de libertad vigilada durante el año en curso. Decreto por el que se dispone que con carácter provisional y transitorio satisfaga el centeno cuando se importe por el Servicio nacional de trigo cinco pesetas oro cada cien kilos por concepto de derechos de arancel de importación. Decreto sobre emisión de mil millones de deuda del tesoro. Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley ampliando las plazas de liquidadores de utilidades.

Distribución de fondos. Nombramientos de personal. Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se reorganizan las Comisarias de Recursos de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.

AGRICULTURA

Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto nacional de Colonización para 1944.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se establece la enseñanza de la Religión en las Universidades.

Decreto por el que se establecen las Exposiciones nacionales de Artes decorativas e industriales.

Decreto por el que se crea en Barcelona un Conservatorio superior de Música y Declamación constituido por la Escuela municipal de Música, el Conservatorio del Liceo y el Instituto del Teatro.

Decretos por los que se declara monumentos histórico-artísticos la iglesia de Santa María del Castillo de Fromista (Palencia); la casa llamada del Almirante (Valencia); el edificio conocido por "Los baños del Almirante" (Valencia).

Decreto por el que se nombran vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Antonio de la Torre, don Francisco Cantera y don José Véves.

Expedientes de obras y de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de rectificación y ensanche de la travesía de Tàrraga (Lérida), kilómetros 509.420 al 510.614 del camino vecinal de Madrid a Francia por Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de "dique-muelle de abrigo y atraque para los tráfico comerciales y pesquero y obras accesorias" del puerto de Los Alfaques (Tarragona).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje de instalaciones y maquinaria para captación de agua del río Guadalquivir y su elevación hasta el canal principal de riego del bajo Guadalquivir.

Decretos de personal.

TRABAJO

Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contratos de trabajo.

Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse por la suspensión o cese de empresas.

Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar un 20% por cada comitativo complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la inspección de trabajo en los Centros regidos o administrados por el Estado.

Decretos de personal.

Delegación provincial de Trabajo

ESCUELA SOCIAL DE MADRID

Próximamente comenzará en la Escuela Social de Madrid un ciclo de conferencias que se celebrarán todos los jueves, a las siete de la tarde, en el Salón Biblioteca de la misma, y en las que tomarán parte las personalidades que a continuación se detallan, con los temas que se indican:

CONFERENCIAS

"Doctrina Social de la Iglesia Católica", por el Rvdo. Padre Azpiazu, S. J.

"La Jurisprudencia Social", por D. Ildefonso Bellón, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

"Los valores sociales de la guerra" por D. Nicolás Benavides, Coronel de E. M.

"Directrices de una política de Previsión Social", por el Ilmo. Sr. Director General de Previsión, D. Buenaventura I. Castro Rial.

"Política agraria" por el camarada Rafael Cavestany, Ingeniero Agrónomo, Jefe Nacional del Sindicato de Productores Hortícolas.

"Necesidad de la Estadística en una ordenación social", por el Ilmo. Sr. Director general de Estadística D. José Luis del Corral Sáiz.

"Organización de la Justicia Laboral en España", por el Ilmo. Sr. Director General de Jurisdicción D. Manuel Chacón.

"Problemas económico-sociales de la postguerra", por D. Tomás Eborrieta Artaza, Catedrático de Universidad.

"Valor educativo y social de la música", por D. José María Franco, Profesor del Conservatorio de Madrid.

"Deontología", por el Excmo. Sr. Obispo de Tenerife, Fay Albino González y M. de Raigada.

"Naturaleza jurídica del Derecho del Trabajo", por D. Antonio Hernández Gil, Catedrático de Universidad.

"Problemas actuales de la Sociología", por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Santiago, D. Luis Legaz Lacambra.

"Los Gremios Españoles", por el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya.

"Sociología y Legislación", por el Excmo. Sr. D. Luis María Barja, Vizeconde de Eza.

"Una interpretación sindicalista de la política obrera en el campo", por el camarada Dionisio Martín, Ingeniero Agrónomo, Jefe Nacional del Sindicato del Olivo.

"La mayor necesidad de los pobres", por D. Luis Martínez Klee, ser, Publicista.

"Formación de la conciencia colectiva a través de la Prensa", por D. Pedro Murlane Michelena, Escritor.

"El arte como expresión social" por D. Andrés de Ovejero, Catedrático de Universidad.

"Importancia social de la Sanidad", por el Ilmo. Sr. Director General de Sanidad D. José Palanca.

"Los problemas jurídicos del salario", por D. Eugenio Pérez Botija, Catedrático de Universidad.

"Importancia de la Medicina en el trabajo", por el Dr. A. Pascual Piga, Catedrático de Universidad.

"El espíritu cristiano en las modernas reglamentaciones de Trabajo", por el Ilmo. Sr. director General de Trabajo, D. Francisco Ruiz Jarabo.

"El Sindicato como instrumento de formación social", por el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio.

"Política pesquera", por el Ilmo.

Sr. comisario del Instituto Social de la Marina, Marqués de Valterra.

"Los valores humanos en nuestra legislación social", por el Ilmo. Sr. Sr. Ministro de Trabajo, Camarada da Esteban Pérez González.

Clausura del Ciclo, por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Camarada José Antonio Girón, sobre el tema: "La Justicia social postulado de nuestra Revolución".

El delegado de Trabajo, José Zaplana.

LOS ALTOS JEFES ALIADOS DECLARAN

(Viene de la pagina anterior)

ha permitido transportar y proteger efectivos tan considerables a lo largo de cien kilómetros de costas enemigas, desembarcarlos y mantenerlos aprovisionados. La supremacía marítima, unida a la completa sorpresa estratégica lograda en la operación han permitido no solo el desembarco de la infantería, sino también de las tropas de apoyo, provistas de artillería, tanques y equipos de ingenieros. Solo este hecho facilita la tarea de hacer frente al esperado contragolpe alemán, donde quiera y cuando quiera que sea asentado.—Efe.

THOMAS MADISON

OBJETO DEL SEGURO DE MATERNIDAD:

Disminuir—basta donde sea posible—los sufrimientos evitables de la madre española y de sus hijos en su primera infancia. Para eso funciona la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión. Delegación Provincial en Burgos: Queipo de Llano número 2.

Importante robo filatélico

Fueron sustraídos sellos por valor de 50.000 coronas

Estocolmo.—Han sido robados sellos de diversos países en un comercio filatélico de esta capital. Los ladrones se llevaron 50.000 coronas en sellos de correos.—Efe.

«Ave-sanil»

¡¡Avicultor!! ¿Quiere que pongan mucho sus gallinas? ¡¡Dé las «Ave-Sanil»!!



Hágase modista por correspondencia

... y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa. contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albanilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes graficas



Excelentemente informada La revista de las magníficas fotografías en colores. Precio: Ptas. 1,50

Philips Radio

Ultimo modelo — Pesetas 1.548,00

BATTANER

Moneda, 14 — BURGOS



ATENCION

CASA GERARDO GAMAZO

Aguilar de Campoo

Dispone de grandes existencias de tripas para embutidos, secas y saladas a precio de 2 pesetas metro.

Droguistas y ganaderos

Sancionado el empleo de la pez en el mercado de la ganadería lanar

PRODUCTOS VOOL

of. ccc preparado, autorizado oficialmente. Se desean agentes de venta. Miguel Moya 6, 2.º Igd. MADRID.



Manufacturas ERICA S. A. Paseo Isabel II, 4 y 6 BARCELONA

CORREAS - AMIANTOS

Accesorios maquinaria gral. Deseamos agentes de venta en las Capitales y cabezas de partido

TELEFUNKEN VAQUERO

SAN JUAN, 65

Agencia exclusiva para Burgos, Valladolid y Palencia: TALLER TECNICO DE REPARACIONES

AYER. Magnifico el dia de ayer. Magnifico en la luminosidad de un sol radiante inundando la ciudad y magnifico, asimismo, porque sin un atisbo de brisa o venticello Norte, est...

Y, sin embargo, nos dio pena contemplar como en uno de esos lugares que la costumbre ha instituido ya como parque predilecto, la Avenida del general Sanjurjo, los chiquillos y los mayores a cada momento han de sufrir la inquietud de los automoviles, bicicletas y demas vehiculos de traccion mas o menos mecanica...

Fácil es evitar que esto suceda. Bastaria con un indicador que no permitiera el acceso de vehiculos por ese lugar, sobre toda a partir de medianoche, hasta caida la tarde. Porque esa circulación, además de no ser eficaz desde ningún punto de vista, a lo unico que puede conducir es a que cualquier dia haya que lamentar alguna desgracia.

Los carros, coches, bicicletas y camiones, tienen una empujina colada en la calle de Vitoria. A que, pues, tomar la Avenida de Sanjurjo por pista para toda clase de trafico y hasta para estacionamiento de coches de viajeros?

Por el bien de infinidad de niños, por la tranquilidad de no pocos padres, formulamos esta sugerencia, nacida en un dia espléndido de sol de este Enero primaveral...-B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 143.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

ARROLLADA POR UN AUTO-MOVIL. En la tarde de ayer, fue arrollada por el automóvil P. 1727,

CARTELERA de espectáculos

CINE AVENIDA. - Hoy, en funciones de costumbre, "Soñar no cuesta nada". COLISEO CASTILLA. - Hoy, estreno de "El expreso de Budapest".

en el puente de San Pablo -entra da al paseo de la Quinta-, la niña de diez años de edad, Ana María Alonso Alonso, domiciliada en la calle de San Juan número 27, resultando con una contusión con hematoma en la región ciliar derecha y ligera conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro se la prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

AGRADECIMIENTO. - La esposa e hijos y demás familia de don Mariano Labarga Ibáñez (q.e.p.d.) dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud durante el curso de su enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. - Defunciones: Francisco Valdés Tapia, de Olula del Río (Almería), 48 años, esta capital.

Valentina Rodríguez Santos, de Hornillos del Camino, 53 años, Concepción, 26.

Eutiquio Sedano Galerón, de Villadiego, 15 años, Hospital provincial.

Alfredo Ramos Ortiz, de Badajoz, tres meses, San Esteban, 8.

Nacimientos: María del Pilar Adán Labarga, María del Carmen Arconada Antón.

Matrimonios: Don Miguel Sedano Martínez, con doña Pilar López Sánchez, a las doce, en San Cosme.

Aumenta postura aves "Engorde Castellano Liras", kilo, cuatro cincuenta y cinco y número 2, tres cincuenta. Iguales descuentos.

FUNDACION BENEFICA. - Ha sido clasificada como benéfico-docente de carácter particular, la Fundación instituida por don Miguel Revilla Izquierdo, en Castil de Peones, bajo el título "En favor de la enseñanza", reconocíndose como patrono de la misma a don Antonio Ortega, actual alcalde-presidente del citado pueblo, ampliándose el referido patronato a los miembros que constituyen con él dicho Ayuntamiento.

TOMA DE POSESION. - El jefe de la Inspección de Trabajo, don Francisco García Carranza nos comunica, en atento "Saluda", que ha tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece para todo cuanto

signifique beneficio de Burgos y servicio de España. Corresponderemos gustosos a sus cortesés ofrecimientos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. - Barómetro: A las siete de la mañana, 699,1; a las dos de la tarde, 700,3; a las siete de la tarde, 700,2.

Termómetro: Máxima a la sombra, 9,8; mínima a la sombra, 1,8 bajo cero.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, calma; a las siete de la tarde, calma.

Recorrido 100 Km.

LETRAS DE LUTO. - A los 16 años de edad, falleció ayer en nuestra ciudad, Eutiquio Sedano Galerón. Descanse en paz y reciban sus apenados padres don Victor Sedano Gómez (cofrador de DIARIO DE BURGOS) y doña Fredesvinda Galerón Galerón; hermanos, tíos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

HURTO DE EFECTOS. - En el domicilio de la vecina de Medina de Pomar, Araceli González G. Marañón y cuando se hallaba efectuando varias sustracciones de prendas de vestir y otros efectos, fué detenida la muchacha de 16 años Julia Justas Varona, natural y vecina de Sodupe (Vizcaya), a quien se la ocupó una bolsa completamente llena de efectos robados, declarándose asimismo autora de otras sustracciones verificada en diversas ocasiones. Julia ha sido puesta a disposición del Juzgado Municipal de Medina.

Delegación de Hacienda

ORDENES DE PAGO En la Delegación de Hacienda de Burgos, se han recibido de la Dirección General de Deuda y Clases pasivas, las siguientes órdenes de pago: Doña Ascensión Esteban Pinto don Francisco Diaz Crespo y esposa, don Pablo Hernandez Arauzo don Tomas Martin Barrios y doña Filomena Navarro Royuela.

SABAÑONES ULCERADOS POMADA CEREOL Quemaduras - Granos Eczemas - Herpes

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 26 de Enero de 1914

En la Junta general celebrada ayer por la Sociedad Filarmónica fueron elegidos para sustituir a los vocales señores Gil Baños (don Manuel) y Ortiz de la Torre, los señores don Bonifacio Gil Baños y don Federico Gil, respectivamente. -S. M. el Rey ha concedido la llave de gentil hombre de cámara con ejercicio a nuestro querido amigo y paisano el comandante de Infantería don José de la Azuela, caballero del hábito de Montesa. -Se ha incorporado al ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad el exministro conservador don Juan de la Cierva y Peñafiel. -En los próximos Carnavales visitará nuestra ciudad la Tuna Escorial Salmantina, compuesta exclusivamente por estudiantes de aquella Universidad.

Requisitoria

Ruiz de Pablo Ezequiel, hijo de Ezequiel e Ines, natural de Haro, Logroño, de 25 años de edad, averiguado ultimamente en Burgos, comparecra en el término de 15 días ante don Pablo Cantero Agraz, Juez Instructor del Regimiento de Infantería San Marcial, núm 7, en Burgos, aparebiéndole que de no verticarse dentro del plazo señalado será declarado rebelde. Burgos, 24 de Enero de 1944. El teniente Juez Instructor, Pablo Cantero.

Compañía Telefónica Nacional de España

Necesitando esta Compañía contratar la limpieza de este Centro TELEFONICO de Burgos, se crea un concurso con tal fin. Para detalles en el CENTRO DE BURGOS.

Orojo superior Coñac y aguardientes de todas clases Vermouth blanco y moscatel ANTONIO CARREDO MARISCAL Alhondiga, 26 San Juan, 64 BURGOS

SANTOS DE HOY Ss. Juan Crisóstomo ob. y dr. Vitaliano p., Julián, Vicente y Dacio mrs. y Mauro ob. Misa, con rito doble y color blanco de S. Juan Crisóstomo, segunda oración por la paz. Gloria y Credo.

SANTOS DE MAÑANA Ss. Julián, ob., Pedro Nolasco Id. Valerio, ob., Eulogio, Lucrecia, Tirso y Leonides mrs., Juan pbr. y Santiago, erm. Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco, de S. Julián ob. (en los santos españoles) propia segunda oración de S. Pedro Nolasco, tercera (en las misas rezadas) de Santa Inés.

CATEDRAL: (Capilla del Santo Cristo de Burgos): Solemne Triduo que a tan venerada imagen, dedica una familia agradecida a los favores recibidos. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del triduo, exposición menor, estación y reserva. SAN LESMES: Novena del Santo Titular y Jubileo circular de las 40 Horas. Día 28. A las nueve, novena en el altar del sepulcro. A las diez, misa solemne con exposición de S.D.M. que quedará expuesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las siete, función eucarística y novena predicando el R.P. Fidel Mar, superior de los P.P. Misioneros del I.C. de María de esta ciudad. SANTIAGO Y SANTA AGUEDA. - Novena en honor de Santa Agueda. Dará comienzo el día 28, a las siete de la tarde. SANTIAGO (Catedral). - El ejercicio de la Milagrosa de esta tarde será a las seis.

CULTOS CATEDRAL: (Capilla del Santo Cristo de Burgos): Solemne Triduo que a tan venerada imagen, dedica una familia agradecida a los favores recibidos. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del triduo, exposición menor, estación y reserva. SAN LESMES: Novena del Santo Titular y Jubileo circular de las 40 Horas. Día 28. A las nueve, novena en el altar del sepulcro. A las diez, misa solemne con exposición de S.D.M. que quedará expuesto hasta la función de la tarde.

Congregación Mariana

SECCION MISIONAL Hoy jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar el acostumbrado Círculo de Estudios Misionales a cargo de José María García Villanueva y sobre el tema "La Enseñanza Superior en las Misiones". La asistencia es obligatoria.

Carbón para herreros Llanja de Afuera 9 SANTIAGO RUIZ

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arriendos LOCAL almacén se necesita. Dirigirse. Jefatura Agronómica Héroes del Alcázar, 4 Teléfono, 1340.

LOCAL planta baja se alquila. Vadillos, 30 primero.

SE ARRIENDA amplio local, propio para almacén, industria. Generalísimo Franco 1 3.

Automóviles y accesorios AUTOMOVILES y camiones viejos desguace compro, Rolix. Puebla 33.

Colocaciones El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina, donde no existían inscritos disponibles del oficio y que los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrija con multas de 50 a 500 pesetas

PRECISO asistenta para todo. Camino Mirabueno (Casa Bonifacio Dueñas), señor Marcos.

PANADERO con mucha práctica, se ofrece como encargado u oficial, para Burgos o su provincia. Dirigirse a M. Elorriaga, Tinte, 4 3.º derecha.

SE NECESITAN dos oficiales y un aprendiz de carretería. Informes. Cirilo García Villanueva de Argaño.

COCINERA con buenos informes se necesita en Lain Calvo, 16 primero.

MUCHACHA para todo se necesita. Fernán González, 35 triplicado primero.

COCINERA se necesita, con buenos informes. Avenida del Generalísimo, 7, 2.º

SE NECESITA sirvienta para todo. Lain Calvo, 18 3.º

Compras y ventas Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.

VENTA de leña. Se vende leña en el monte Gamonal. Para informes, en dicho monte, Marcelino Mata.

VENTA de casa, palomar, huerta y tierras en Arroyo de Muñó. Informes. General Moza, 11, primero, derecha, Burgos.

VENTA de casa, palomar, huerta y tierras en Arroyo de Muñó. Informes. General Moza, 11, primero, derecha, Burgos.

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas - Cada palabra más, veinte céntimos Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

GRANJA "El Ega". Te llama especial, blanco de carreras con manillar y sillín de paseo, char. Burgos, San Pag. Centro Mentor.

AGRICULTORES La casa de las semillas ha importado de Alemania semilla de remolacha forrajera con toda garantía, alfalfa descusutada, pura selección hortícolas, varias clases. Calle Santander número 1. Sucesor de Agustín Gil.

VENDO parcelas para edificar en el Cruce. Razon: Cristóbal de Andino, 10.

CRIADORA de carbón Jamesway, vendo. Vitoria 2, 1.º derecha.

SE VENDE la casa números 34 y 36 de la calle Villajón (San Pedro de la Fuente). Informes. Huerto del Rey, 22 1.º

VENTA de leche a domicilio. Informes en carretera de Arcos. Vaquería.

SE VENDE radio Philips, seminueva de ocasión. Carnicerías, 2

RADIO todos los precios y marcas. Contado en zona relativamente plazos. Radiolandia, céntrica, Teléfono 1415 Cid, 16.

URALITA tubos. Uralita depósitos. Uralita contabilidad práctica, clases especiales de 7 a 32.

BOTELLAS vacías, blancas, tipo Mono, de litro, pago bien. Barrio, teléfono 1716.

VENDO por no poder atender su dueño, fábrica de mosaicos en plena producción con el cupo de material y existencias. Sáenz de Santamaría, San Juan, 65.

GANADOS Y APERO: SE VENDEN dos novillas terrenas, de cuatro años. Tratar, con Ciriazo Pérez, en Villahizán de Treviño.

SE VENDEN cuatro cerdas preñadas, de tres meses, primer parto, raza vitoriana. Para tratar, con su dueño Servillano Ortega, en Mahamudi.

COMPRO arilladora Ajuria n.º 6 con motor. Ofertas, Prudencia Achaerandio. Elorriaga (Alava).

SE VENDE remolacha semi-azucarera Razon, en Pedrosa del Príncipe. José Álvarez de los Condes-Lerma. La persona que acredite ser su dueño, pasará recogerle, pago gastos causados. El caminero auxiliar, Isidro Villa, Santa Cecilia (Burgos).

EXTRAVIO bucy parcedo el día 21, en el Mercedario de Ganados. Avisar, Alfareros, 21. Grañicacé.

SE VENDE remolacha semi-azucarera Razon, en Pedrosa del Príncipe. José Álvarez de los Condes-Lerma. La persona que acredite ser su dueño, pasará recogerle, pago gastos causados. El caminero auxiliar, Isidro Villa, Santa Cecilia (Burgos).

EXTRAVIO bucy parcedo el día 21, en el Mercedario de Ganados. Avisar, Alfareros, 21. Grañicacé.

SE VENDE remolacha semi-azucarera Razon, en Pedrosa del Príncipe. José Álvarez de los Condes-Lerma. La persona que acredite ser su dueño, pasará recogerle, pago gastos causados. El caminero auxiliar, Isidro Villa, Santa Cecilia (Burgos).

EXTRAVIO bucy parcedo el día 21, en el Mercedario de Ganados. Avisar, Alfareros, 21. Grañicacé.

SE VENDE remolacha semi-azucarera Razon, en Pedrosa del Príncipe. José Álvarez de los Condes-Lerma. La persona que acredite ser su dueño, pasará recogerle, pago gastos causados. El caminero auxiliar, Isidro Villa, Santa Cecilia (Burgos).

EXTRAVIO bucy parcedo el día 21, en el Mercedario de Ganados. Avisar, Alfareros, 21. Grañicacé.

VENDO ternera, pura raza holandesa. Fernán González, 86. Arturo Franco.

Huéspedes SE ALQUILA habitación amueblada con derecho a cocina. Informes, Lain Calvo, 3, 1.º derecha. Pilar Estecha.

MODISTA desea dos habitaciones, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

Muebles COMPRARIA piano Razon, Vitoria, 4 2.º y 3.º

MUEBLES usados, ropas y botellas compramos. Ullana de Alfoz, 7 bajo.

NOdrizas AMA de cria, leche de tres días, para criar en su casa. Petra Pérez, de 27 años. Informes. Octaviano Valdizuelo, en Villahoz.

Pérdidas HALLAZGO el 14, sacos titos kilómetro 90 carretera Carrión de los Condes-Lerma. La persona que acredite ser su dueño, pasará recogerle, pago gastos causados. El caminero auxiliar, Isidro Villa, Santa Cecilia (Burgos).

EXTRAVIO bucy parcedo el día 21, en el Mercedario de Ganados. Avisar, Alfareros, 21. Grañicacé.

SE VENDE remolacha semi-azucarera Razon, en Pedrosa del Príncipe. José Álvarez de los Condes-Lerma. La persona que acredite ser su dueño, pasará recogerle, pago gastos causados. El caminero auxiliar, Isidro Villa, Santa Cecilia (Burgos).

EXTRAVIO bucy parcedo el día 21, en el Mercedario de Ganados. Avisar, Alfareros, 21. Grañicacé.

SE VENDE remolacha semi-azucarera Razon, en Pedrosa del Príncipe. José Álvarez de los Condes-Lerma. La persona que acredite ser su dueño, pasará recogerle, pago gastos causados. El caminero auxiliar, Isidro Villa, Santa Cecilia (Burgos).

EXTRAVIO bucy parcedo el día 21, en el Mercedario de Ganados. Avisar, Alfareros, 21. Grañicacé.

SE VENDE remolacha semi-azucarera Razon, en Pedrosa del Príncipe. José Álvarez de los Condes-Lerma. La persona que acredite ser su dueño, pasará recogerle, pago gastos causados. El caminero auxiliar, Isidro Villa, Santa Cecilia (Burgos).

Los deportes

Cajón de Sastre

Diffícil es gloriarse de la actividad deportiva del pasado domingo, en lo que se refiere al ambiente local. Porque, dicho sea en honor a la verdad, casi agotamos el tema el pasado martes. Pero, aun así, quedan interesantes detalles que añadir.

Vamos, en primer término, para ello, lo que la Prensa gijonesa nos dice de la Gimnástica. Textualmente: "La Burgalesa es para nosotros el mejor equipo de su categoría que ha desfilado por el Molirón. No olvidamos la rapidez de la línea delantera del Santander, ni dejamos de reconocer que no llegó a tanto la Burgalesa, pero fuera del mérito aislado a una línea, en conjunto, el equipo de Burgos es más completo y más homogéneo en todos sus componentes.

Posee un ala izquierda magnífica que para sí quisieran muchos "coquitos" de otras altas esferas, con un extremo rápido que centra con facilidad en cualquier posición y se entiende admirablemente con su interior. Un medio duro, que pasa bien y un defensa que peya fuerte y seguro. El portero, que intervino con eficacia, como su estrada a un chut, lo mismo de Zabal, que detuvo apuradamente, con vista y serenidad, cuando el pelotón por el ampolro salía de sus manos y buscaba la red. Igual a otro remate de Barrios de cabeza y así muchos otros momentos difíciles que salvo muy bien.

Destaquemos el centro medio con buenos cambios de juego, rápidos y certeros a las alas, y sin desentonar el resto de los jugadores, que son limpios y correctos fugantes."

Ya está bien ¿no? Pero ese bosquejo concluye dándonos la razón.

Agrega "El Comercio": "Peca la delantera de lenta ante el área enemiga, cayendo en defecto de preparación y por eso el domingo no repartieron los puntos con el Oriamendi."

O dicho en lenguaje liso y llano, inofensiva totalmente.

Y a esto va nos a dedicarle unos parrafitos.

Culpables son, como decíamos, los delanteros. Ahora que, indudablemente, hay que apuntar también hacia otro lugar.

Porque nosotros nos preguntamos: Si ese defecto fué el que se apuntó a principio de temporada, ¿es que no ha podido corregirse en los cuatro meses largos de entrenamiento?

¿Se de pensarse en ello. Entendamos que una adecuada preparación no radica tan sólo en educación física—que, naturalmente, ha de ser la clave del éxito—sino en la corrección de estilo y el modo de subsanar errores que puedan apreciarse en los jugadores.

Por ejemplo, ¿No es posible conseguir de un jugador que sin retener la pelota remate a gol? ¿Tampoco puede lograrse que una línea delantera se acostumbre a tirar a la puerta enemiga utilizando sus elementos ambas pias, sin agotar las jugadas a tal extremo que llegue el contrario y arrebaté la pelota? ¿Es tan difícil lograr que los medios "sirvan", preocupándose a la par de cortar juego y de llevarlo a los interiores? En esa triple reflexión que nos hacemos, debe buscarse la panacea capaz de resolver esa lentitud que se achaca, con justicia, a nuestros delanteros.

¿Que existió apatía? Ya ajubancó anteayer la solución. Pero que no se

olvide esa trilogía fundamental que indudablemente influye en la propia moral de los jugadores. Porque, la verdad sea dicha, hoy, al cabo de cuatro meses de entreno, nos encontramos con que la homogeneidad de que se nos habla desde fuera no la hemos visto en nuestra casa. ¡Rarísima coincidencia!

En resumen. Ensayese esa triple modalidad senalada. Fuérase a cada jugador a que desarrolle al máximo sus facultades. Y si existe, efectivamente, una responsabilidad en ellos, como decíamos anteayer, exijáseles. Pero, al propio tiempo, hágase toda clase de ensayos e innovaciones en táctica y profundidad.

Así, la acción contemplará como el equipo adquiere trabazón y todas las líneas con unidad de juego y de técnica, responderán mejor.

Quedan dos partidos de Liga y la Copa por delante.

Véase que aún merece la pena tener esto en cuenta.

Todo menos que volvamos a insistir otra vez en el maloseado tema de la "lentitud de nuestra delantera". Todos sus componentes—y Arcehayala, naturalmente, está incluido entre los titulares—tienen facultades sobradas para poder marcar goles. Lo único que hace falta es darles unidad, repararles defectos, pulirles escarabajos.

Esta debe ser la mejor preparación, a nuestro juicio, en la presente conjuntura.

Y a ver si, de esa forma, el domingo se sacan la espina nuestros jugadores.

Que falta les hace y nos hace.

Fero, insistamos. Lévense tácticas serenamente ofensivas, a base de rapidez y eficacia.

Táctica y unidad. Eficiencia y utilización del máximo de los recursos técnicos y físicos.

Creemos que no es mucho pedir. ¿Verdad?

R.

Campeonatos locales del Frente de Juventudes

Sanciones

La Asesoría Provincial de Educación Física del Frente de Juventudes ha dictado las siguientes sanciones, para que sirvan de ejemplo a todos los equipos que toman parte en éstos campeonatos, y se evite en lo sucesivo la repetición de faltas de deportividad y disciplina.

Primera. — Sancionar al equipo "Iberico" representativo de la Academia "Minerva", con la pérdida de un punto en cada uno de los cuadros de puntuación de los campeonatos Locales de fútbol y balonmano, por no haberse presentado—sin justificar su falta—, al encuentro de Balón-cesto que debiera haber celebrado contra el equipo "Minerva", demostrando todos los componentes del mencionado equipo falta de celo, entusiasmo y disciplina.

Segunda. — Suspender por un partido en cada uno de los torneos de fútbol Balonmano y baloncesto al jugador Arsenio Saldaña del equipo "Cultural", por haber sido expulsado del terreno de juego debido a su comportamiento inoportuno.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Van a renovarse las aceras de la calle de Santander

LA CORPORACION TIENE SOLICITADO EL ESTABLECIMIENTO DE UN AUTOMOTOR DIRECTO ENTRE BURGOS Y MADRID

Concesión de permisos para la ejecución de varias obras

A las ocho y cuarto de la tarde de ayer se reunió en la Sala de Jueces del Palacio Municipal la Comisión Permanente de nuestro Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Aurelio Gómez Escobar, asistiendo los señores Díaz Reig, Moliner Martínez, López Arroyo y Bedoya del Río, primero, segundo, tercero y cuarto teniente de alcalde, respectivamente.

En primer lugar se procedió a la lectura, por el secretario general de la Corporación, don Juan José Fernández Villa, del acta de la última sesión celebrada, que se aprobó por unanimidad y acto seguido se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con los diversos dictámenes emitidos por las distintas comisiones:

HACIENDA Y ARBITRIOS.—En primer lugar se aprobó el acta que ha quedado sobrando de la vía pública al ser derribada la casa número 4 de la calle del General Mola.

Aprobar el expediente sobre aplicación de contribuciones especiales a las obras de construcción de un ramal de alcantarillado en la calle del Rey D. Leóncio y a las de renovación total de las aceras de la calle de Santander, Plaza del General Santocildes, frente a los números 1 y 10.

OBRAS PARTICULARES Y VIENDAS PROTEGIDAS.—Conceder permisos para la ejecución de diversas obras a los siguientes solicitantes:

Don Valeriano Izarra Izarra, don Ricardo Martínez Arroyo, "S.E.S.A.", don Luis Monje Blanco, don Servilio Hermosilla Portugal, don Baldomero González Giménez, don Florencio Cascajares Santillán, "C.A.M.P.S.A.", don Ricardo Huerta Huerta don José García Gil, don Virgilio Sanz González, don Miguel Cuesta Ortega, "Industrias Giménez Cuende S. A.", don Buenaventura Fernández de Arnan, Delegación Provincial de Sindicatos, don Cándido González Ugalde, don Gregorio García Díez.

A petición del señor López Arroyo vuelve a la Comisión el expediente presentado por don Calixto Bernabe González, sobre adaptación para vivienda y garage de un naballón que luce en la calle de Madrid.

Autorizar a don José María Moliner Escudero para reformar interiormente la casa número 10 de la Calle del Arco del Pilar. Al tratarse este expediente abandonaron breves momentos la sala de sesiones los señores Díaz Reig y Moliner.

Desestimar el expediente presentado por don Francisco Ponce de León sobre ejecución de obras en el portal de la casa número 9 de la Plaza de Vega.

OBRAS PUBLICAS, PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—Autorizar a don Benigno Escudero y don Nicandro Sáiz para derribar varios árboles secos, y a don Esteban Arranz y don Agustín Valdivielso para el desmochado de otros.

PERSONAL Y BENEFICENCIA.—Conceder al guardia municipal de segunda Moisés Alonso García el premio mensual por la imposición de multas de aplicación inmediata.

SANIDAD, AGUAS Y ALUMBRA DO.—Otorgar a perpetuidad una sepultura en el Cementerio Municipal de San José, a don Gregorio Martín García.

Autorizar a don Manuel Martínez Lara y don Benigno Preciado Duque para proceder a la apertura de diversas clases de establecimientos en nuestra ciudad.

CUENTAS.—Se aprobaron todas las cuentas que rendía la Depósito Municipal.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de las cartas, documentos y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión, así como de los partes semanales del Hospital de San Juan y Casa Refugio, todos los cuales quedaron a disposición de los señores concejales para su estudio.

A continuación se dió cuenta de haberse recibido con destino a las atenciones del Hospital de San Juan y Casa Refugio un donativo de 50 pe-

setas hecho por la Asociación de Ebanistas y otro de 543 por "Construcciones Luis Olasagasti", acordándose transmitir las gracias de oficio a los donantes.

Seguidamente se leyó un oficio enviado por el párroco de San Lesmes en el que invita a la Corporación a asistir a la festividad religiosa que en honor del Patrono de la ciudad se celebrará en dicha iglesia el próximo día 30, a las once de la mañana, bajo el patronazgo de la ciudad y del Excmo. Ayuntamiento.

La Corporación estará a la tradición.

Acto seguido fué leído un oficio enviado por la Comisión Provincial de Educación Nacional por el que se solicita la designación de un miembro de la Corporación para formar parte de dicha Comisión, acordándose recaiga la designación en el capitular don Pedro Izquierdo.

También se dió lectura a un oficio remitido por la Excmo. Diputación provincial en el que se da cuenta de que esta Corporación ha acordado por unanimidad gestionar se implante por la línea del ferrocarril del Norte un servicio diario de automotor o autovía entre Burgos y Madrid y cuyo acuerdo se traslada al Ayuntamiento por si éste estima oportuno sumarse a la gestión.

A este respecto la Alcaldía Presidencia hizo constar que en fecha oportuna se dirigió a la Dirección General de Ferrocarriles solicitando el establecimiento de dicho servicio en los días que no circule el tren rápido. No obstante el Ayuntamiento se suma a estas gestiones.

Por último se dió cuenta de una carta que participa del reciente fallecimiento del empleado jubilado perteneciente a la sección de Arbitrios, don Victoriano Rubio Carcedo.

Acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación y se transmita el pésame a la familia doliente. No habiendo más asuntos de tratar se dió por levantada la sesión.

Palabras Cruzadas

J. M. M.

1	2	3	4	5	6	7	8
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

- HORIZONTALES**
- I. Guarda silencio.
 - II. Pueblo de Castellón.
 - III. Cierta piedra la posee en gran cantidad.— Instrumento manual.
 - IV. Negación (invertido).— Transferir.
 - V. Río.— Reza.
 - VI. Mordisquear.— Astro.
 - VII. Apreibirán.— Algunas sociedades.
 - VIII. Personaje bíblico.— Título francés.

- VERTICALES**
- 1. Auxilios.
 - 2. Nación asiática.— Escuchaba.
 - 3. En fútbol.— Nación hispanoamericana.
 - 4. En pito.— Se cría en el mar.
 - 5. Célebre caricato.
 - 6. Valientes.
 - 7. Tiene gracia.
 - 8. Monte vasco.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

- Horizontales.— I Pavoreso. II Eli mina. III Li—An—La. IV Imán.— Pez. V Can.— Coro. VI Añoaso.— Or. VII Natales, VIII Osada.—As. Verticales.— 1 Pelicano. 2 Aúrnias. 3 Vi.— Anota. 4 Omán.— Sad. 5 Rín.— Cola. 6 On.— Po. 7 Sale—rosa. 8 Azor.

PANADERO
HORNOS Y MAQUINARIA
ISIDRO JOVER
VILLAMEDIANA
TELEFONO 1389
LOGRONO

MUEBLES DE OFICINA TAPIZADOS
RONDA, 4 TALLERES LARA
GENERALISIMO, 13 a 17 TELEFONO 1322

Construcción de transformadores
todas las potencias y tensiones, soliciten ofertas:
T. Velázquez. — Avenida López de Vega 36.
MEDINA DEL CAMPO

Amplicadores para balles
RADIOLANDIA
Los presenta de todos los precios y potencias
CID, 16 BURGOS

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la
VIGUETA CASTILLA
Grandes existencias para suministro inmediato
ALMACEN J. CAMARA Ingeniero
Carratera de Arana número 10 Teléfono 1322 BURGOS

Grandes rebajas de precios
solamente por unos días
Zapatos caballero a 50 y 60 pesetas
" señora, a 20, 25, 30 y 35 pesetas
INMENSO SURTIDO EN BOTAS, ZAPATOS Y SANDALIAS
DE NIÑO, A PRECIOS INCREIBLES
Viuda de Dorao, Moneda, 5

